

San Isidro, 15 de mayo de 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
BOLSA DE VALORES DE LIMA
Presente

Ref. : Hechos de Importancia

Estimados señores:

En atención a lo establecido en el artículo 13 de las Normas sobre preparación y presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las entidades supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada por Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01, cumplimos con remitir a ustedes en calidad de Hechos de Importancia los Estados Financieros de nuestra Institución al 30 de abril del presente año.

Atentamente,


Vania Gongora León
Representante Bursátil